

Bogotá, D.C., jueves, 29 de junio de 2017.

**Asunto:** Convocatoria para Reunión de Consulta Previa, en Etapa de **TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO**, en el marco del "proyecto STR06", con las Comunidades Indígenas de las rancherías **SOLDADO PARATE BIEN, RIOSECO, RAYONER**, localizado en jurisdicción de los municipios de Manaure, Maicao, Riohacha y Albania, en el departamento de la Guajira a cargo de la empresa **ELECNORTE S.A.S E.S.P.**

La Dirección de Consulta Previa, con el fin de propiciar la protección a la diversidad cultural de las comunidades étnicas, y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No. 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que la empresa **ELECNORTE S.A.S E.S.P.**, tiene previsto realizar el proyecto denominado "PROYECTO STR06", en cuya área de influencia esta Dirección certifico mediante acto administrativo (resolución) No. 00413 del 2 de mayo de 2017, la presencia de las comunidades, **SOLDADO PARATE BIEN, RIOSECO, RAYONER** en jurisdicción del municipio de Riohacha, departamento de la Guajira, solicitando el inicio del proceso de Consulta Previa con el: EXTMI17-19017 del 03 de mayo de 2017.

Por tal motivo se realizará reunión de Consulta Previa en Etapa de **TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO** para continuar con las actividades concertadas que permitan dar cumplimiento a este derecho fundamental de las comunidades étnicas.

La mencionada reunión contará con la participación de las comunidades **SOLDADO PARATE BIEN, RIOSECO, RAYONER**, el funcionario de la Dirección de Consulta Previa, autoridades civiles y ambientales y órganos de control, municipales y departamentales que hayan sido invitados.

En virtud de lo anterior, se convocan las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	COMUNIDAD/ENTIDAD
MIGUEL ANGEL CAMBAR	Autoridad tradicional	SOLDADO PARATE BIEN
LUIS ANGEL CAMBAR	Autoridad Tradicional	RIO SECO
GLENIS MARIA CAMBAR	Autoridad Tradicional	RAYONER
Weidler Guerra	Gobernador	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Juan Carlos Ibáñez Gómez	Secretario Asuntos Indígenas	Departamento de la Guajira
Rafael Ricardo Ceballos Sierra	Alcalde	Municipio de Riohacha
Jaime Rafael Peralta Brito	Personero	Municipio de
Pedro Santiago Posada	Defensor	Defensoría del Pueblo para Asuntos étnicos
Dario Fernando Guevara	Procuradora Regional	Procuraduría regional

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38  
 Conmutador. 2427400 - Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
 Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403  
 Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América

Mosquera		
Jorge Enrique Calero Chacón	Defensor Regional	Defensoría del Pueblo Regional Guajira

La programación para realizar dicha reunión será la siguiente:

FECHA	HORA	Reunión	LUGAR DE REUNIÓN (Sitio, Municipio, Depto.)
Julio 5 y 6 de 2017	09:00 A.m.	<b>TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO</b>	Sede de la Comunidad Indígena SOLDADO PARATEBIEN

El delegado de la Dirección de Consulta Previa en calidad de Asesor de este proyecto es: Gustavo A. Gutiérrez G. si surge alguna duda sobre el desarrollo de la actividad, no dude en comunicarse a los números celulares 3144713826 o a los correos electrónicos Institucionales: [gustavo.gutierrez@mininterior.gov.co](mailto:gustavo.gutierrez@mininterior.gov.co)

Agradecemos su asistencia y colaboración en dicha reunión.


Cordialmente.

  
**FABIAN VILLALBA GOMEZ**  
Líder Área de Gestión  
Dirección de Consulta Previa

Elaboró: Gustavo Gutierrez Gutierrez  
Revisó: Fabián Villalba Gómez  
Aprobó: Jorge Ellecer Gonzalez Pertuz  
PROY: 1345

T.R.D 2500.260.16

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38  
Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403  
Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América

	<b>REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN ETAPA DE: TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "STR 06" ENTRE LA EMPRESA ELECTNOR Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS: SOLDADO PARATE BIEN - RIO SECO - ROYONER</b>	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente Desde: 16/12/2014

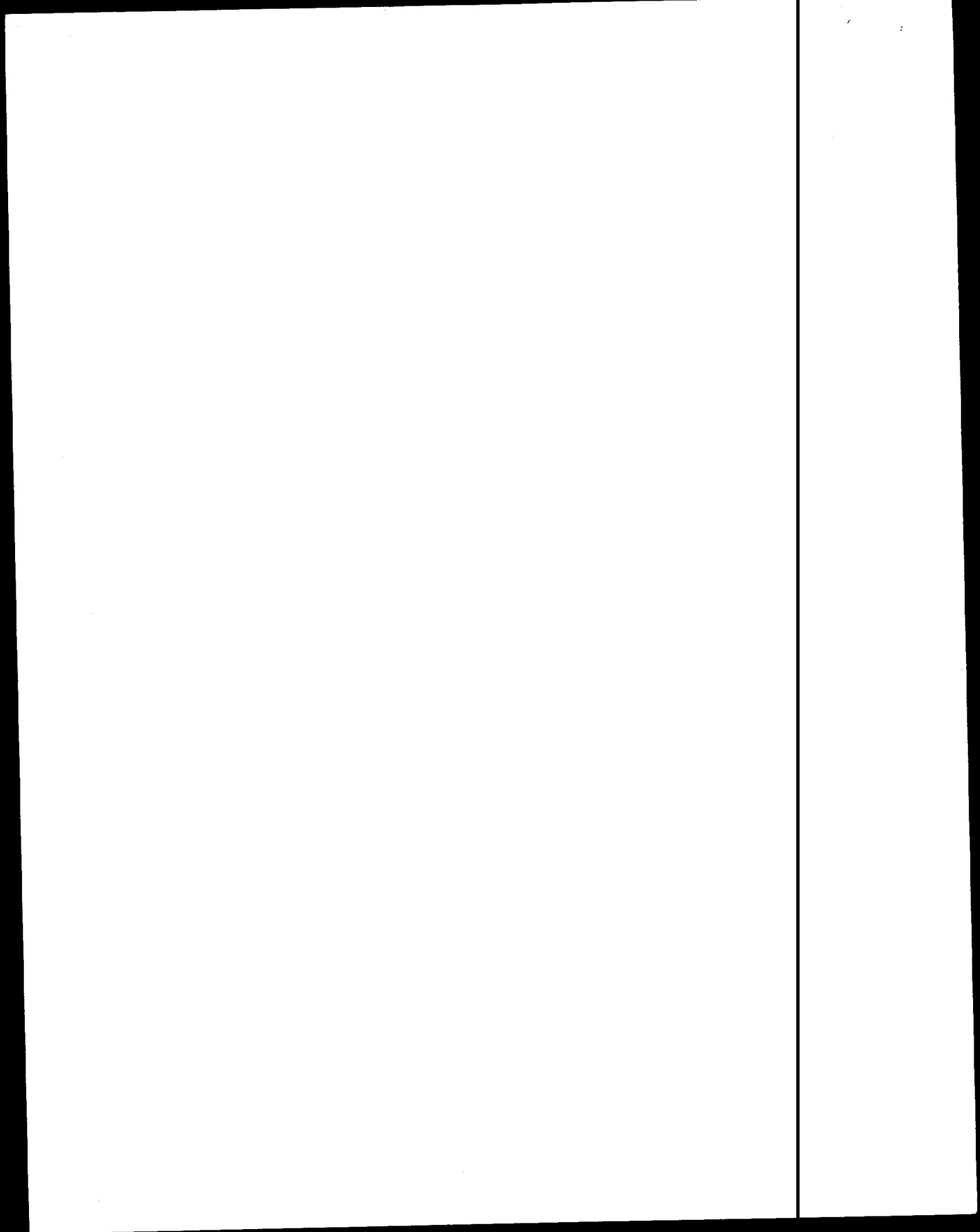
Proyecto: "STR 06"  
 ALBANIA – Departamento de la Guajira.  
 FECHA: 07-08/07/2017  
 Hora: 01:25 pm  
 Lugar: ALBANIA – SOLDADO PARATE BIEN  
 PROYECTO: 1345


ETAPA	ETAPA SURTIDA	
	Si	No
Preconsulta- Apertura o Instalación.	X	
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	X	
Formulación de Acuerdos	X	
Protocolización	X	
Seguimiento de Acuerdos		
Cierre de Consulta		

CONVOCADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O COMUNIDAD
MIGUEL ANGEL CAMBAR	AUTORIDAD TRADICIONAL	SOLDADO PARATE BIEN ✓
LUIS ANGEL CAMBAR	AUTORIDAD TRADICIONAL	RIO SECO ✓
GLENIS MARIA CAMBAR	AUTORIDAD TRADICIONAL	RAYONER ✓
JUAN CAMBAR	AUTORIDAD CLANIL DEL GRAN TERRITORIO	SOLDADO PARATE BIEN
ENTIDADES		
		GOBERNACION DE LA GUAJIRA
GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ GUTIERREZ	MINISTERIO DEL INTERIOR- DIRECCION DE CONSULTA PREVIA	DELEGADO

EMPRESA		
NOMBRE	CARGO	EMPRESA
MARTIN ARIZA	GESTOR SOCIAL	ELECTNORTE
YESID HERRERA	SOCIAL	GEOCOL
YACKELINE GONZALEZ RAMIRES	SOCIAL	GEOCOL
MARCELA BRAVO GALLO	PROFESIONAL	GEOCOL
Monica Alexandra Castro	Profesional Social	GEOCOL

AUSENTES		JUSTIFICADO SI NO X
1	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DEFENSORIA DEL PUEBLO
2	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PNG



	<b>REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN ETAPA DE: TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "STR 06" ENTRE LA EMPRESA ELECTNOR Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS: SOLDADO PARATE BIEN - RIO SECO - ROYONER</b>	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente Desde: 16/12/2014

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Reunión
2. Presentación y Saludo de los asistentes.
3. Desarrollo de la Reunión:
  - 3.1 Elaboración de Matriz de Impactos
4. Varios
5. Lectura, aprobación y firma del acta.

Convocatoria OFI17- 23107 del 29 de junio de 2017.

**DESARROLLO**

**1. Instalación de la Reunión:**

Siendo las 01:25 p.m. del día 07 julio de 2017, en las instalaciones de la Comunidad de Soldado Parate Bien Gobernación de la guajira, representantes de las autoridades tradicionales, la empresa ELECTNOR y el Ministerio del interior.

El señor Juan Cambar, autoridad tradicional, saluda a los asistentes y da la bienvenida a la empresa y a las entidades, explicando que son todos bienvenidos a su territorio y que aspiran a que el proyecto les deje beneficios a su comunidad.

La Autoridad Clanil Juan cambar Agradece saluda y presenta a la Dra Marcela Bravo Gallo, persona que en su momento fue un factor importante para la fundación de este resguardo.

El delegado de la dirección de Consulta Previa saluda a los asistentes y procede a solicitar permiso para elaborar un listado de asistencia, tomar fotografías de la reunión, filmar parte de la reunión y además pregunta si todos entienden el idioma español o si se debe designar un traductor para los miembros de la comunidad que no entiendan la lengua.

La comunidad concede los permisos y nombra como traductor a: Jackeline Gonzalez Ramirez .

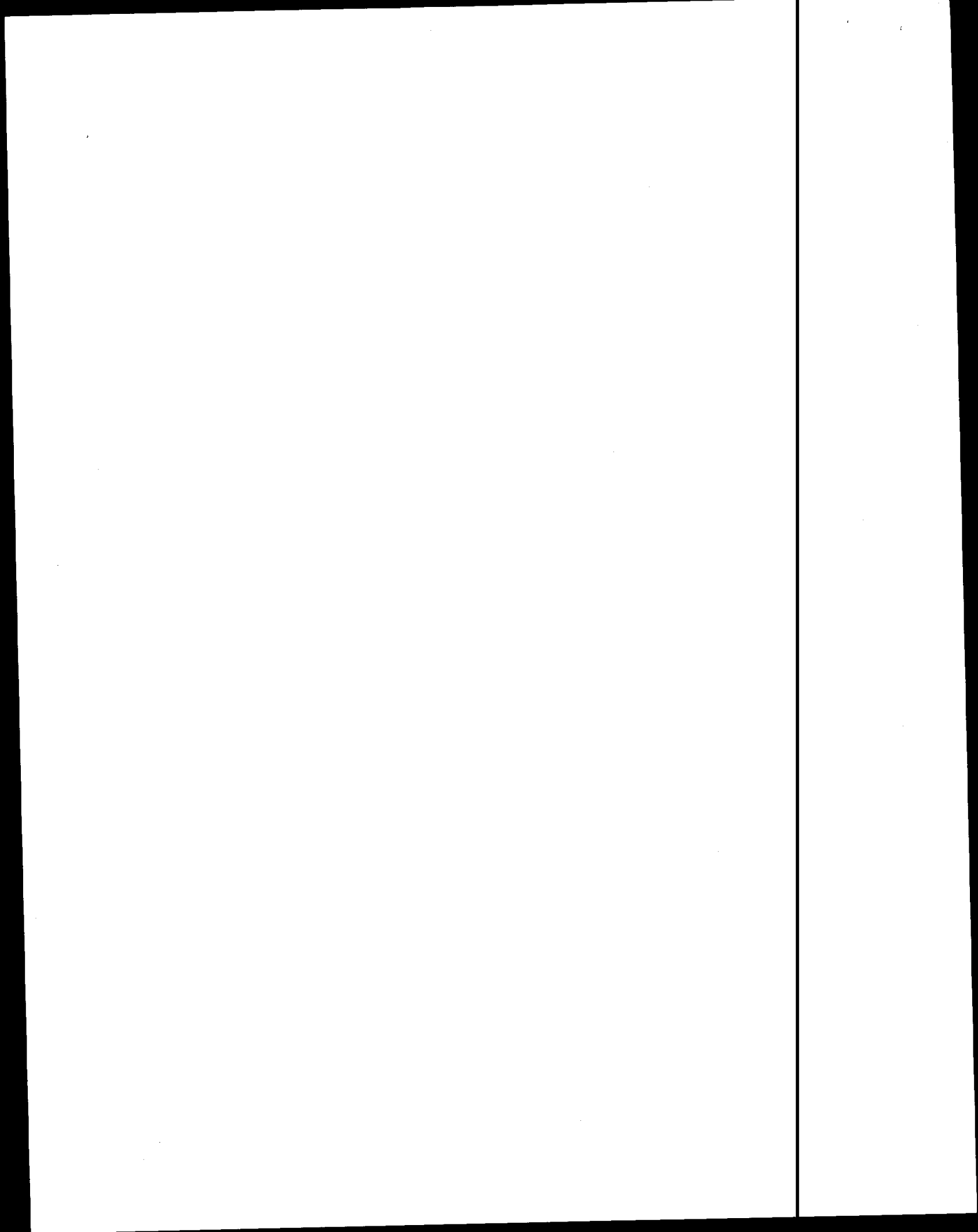
El delegado del Ministerio del Interior – Dirección de Consulta previa da la bienvenida a los presentes y agradece el espacio que nos brindan y procede a poner a consideración el orden del día, el cual es aprobado por los asistentes.



**2. Presentación de los asistentes.**

Se procede a la presentación de los asistentes a la reunión, primero las autoridades tradicionales, luego las entidades, la empresa y los delegados del Ministerio del Interior Dirección de Consulta Previa.

**3. Desarrollo de la Reunión**

El delegado del Ministerio del interior-Dirección de Consulta previa Procede a explicar y Presentar el Taller de impactos, que es un impacto, como los identificamos, como se elabora la matriz de impactos, que es una medida de manejo, para que se identifica, cual es su importancia y porque debe tener un responsable y un tiempo para ser atendido, porque se constituye un preacuerdo, como se vuelve acuerdo, como se protocoliza un acuerdo y la importancia de la protocolización para la comunidad y el proceso.



	<b>REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN ETAPA DE: TALLER DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "STR 06" ENTRE LA EMPRESA ELECTNOR Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS: SOLDADO PARATE BIEN - RIO SECO - ROYONER</b>	<b>Código: SI-G-01-F-01</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Vigente Desde: 16/12/2014</b>

### 3.1 Elaboración de la Matriz de Impactos

El representante de la empresa procede a explicar a la comunidad asistente las características del proyecto, su importancia y su incidencia en el territorio del resguardo Soldado Parate Bien.

La empresa y la comunidad coinciden en la distancia del proyecto al resguardo, en algún momento exponen que puede ser factor de inseguridad, pero se explica que como la línea existente, no tendrá problemas de seguridad.

Como es explicado a la comunidad el proyecto no afecta a la comunidad, (su trazado pasa a más de cuatro kilómetros de el área del resguardo), pero dado que se ha abierto el proceso de Consulta Previa, y no existen impactos, la empresa procede a ofrecer a la comunidad una compensación equivalente a las expectativas despertadas y en ese sentido ofrece por medio de su vocero el Doctor Oscar Muñoz quien explica la situación a la comunidad y ofrece 5 millones de pesos por comunidad por esta expectativa en el proyecto.

El señor Juan Cambar Autoridad clanil del resguardo Soldado Parate bien toma la palabra y expone que según sus usos y costumbres cuando se molesta a una persona, existe la reparación o el pago por la falta y aceptan que la empresa reconoce ese pago pero la comunidad no necesita dinero, lo que necesitan son proyectos de impacto en la comunidad y en este caso les parece mejor solicitar el arreglo de la vía que sale a los cocos.

El representante de la empresa manifiesta que estos 15 millones serian invertidos por la empresa para el mejoramiento de la vía.

Una vez concertada la compensación para las comunidades del resguardo Soldado Parate Bien, este delegado pregunta a la comunidad si están de acuerdo a lo cual la comunidad manifiesta estar de acuerdo.

Por la entrevista realizada con la alcaldía de Albania, se encuentra coincidencia en trabajar en beneficio de la comunidad y en ese sentido se comprometen a colaborar con la comunidad.

Dentro de estos acuerdos, se explica que la licencia ambiental es la que da inicio a la implementación del proyecto, para la comunidad la consulta es dentro de sus usos y costumbres muy importante y se cuenta con que antes de iniciar las obras se llevara a cabo una reunión entre la empresa y la comunidad para determinar el proceso para llevar a cabo la adecuación de la vía.

Es claro que se dio una certificación que incluyo a la comunidad y la empresa asume esta situación.

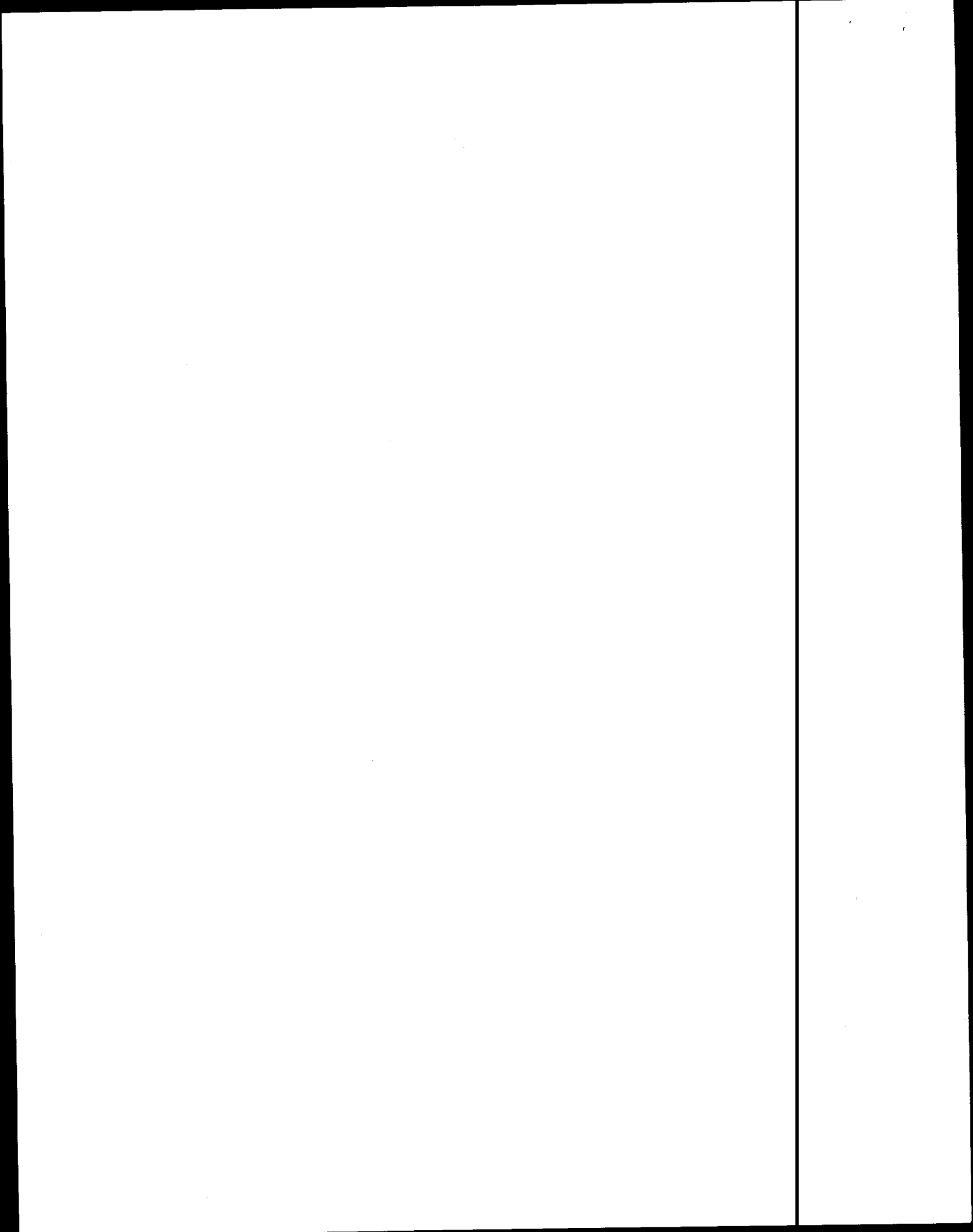
Una vez se expida la licencia ambiental entrara a operar el comité de seguimiento conformado por la autoridad de cada comunidad del resguardo y la autoridad clanil, junto con el ministerio del interior y la empresa

De esta forma se Protocoliza esta consulta previa con el resguardo indígena Soldado Parate Bien.



Siendo las 03:55 de la tarde, se da por terminada la reunion la reunión.

#### 4. Varios

La comunidad ofrece toda su colaboración para agotar el tema teniendo en cuenta que se encuentran en





 <b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> <small>PAZ EQUIDAD EDUCACION</small>	<b>REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA  EN ETAPA DE: TALLER DE IDENTIFICACION DE  IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE  MANEJO, EN EL MARCO DEL PROYECTO  "STR 06" ENTRE LA EMPRESA ELECTNOR Y  LAS COMUNIDADES INDIGENAS: SOLDADO  PARATE BIEN - RIO SECO - ROYONER</b>	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
 <b>MININTERIOR</b>		Vigente Desde: 16/12/2014

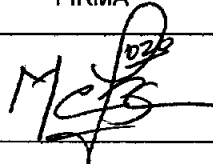
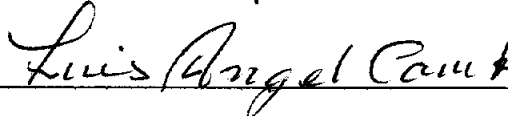
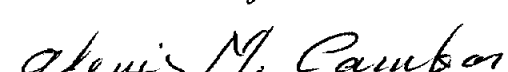
duelo y desean acompañar a la exhumación de los restos de una sobrina.

**5. Lectura, aprobación y firma del acta.**

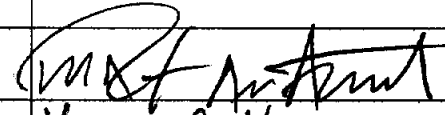
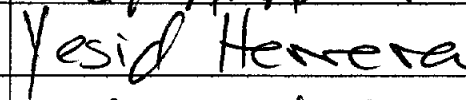
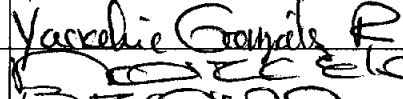
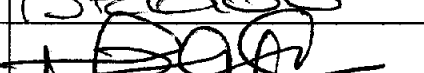

Siendo las 4:00 pm del día 08 de julio de 2017, se da por terminada la reunión y se realiza lectura, aprobación y firma del acta.

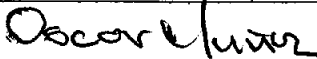
Transcriptores: Gustavo a. Gutiérrez G.,  
Anexos: listado de asistencia y presentación del proyecto

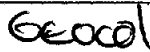
**Firmas de los responsables,**

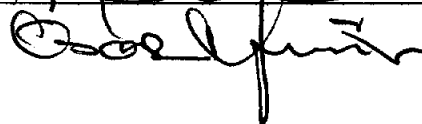
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD /	FIRMA
MIGUEL ANGEL CAMBAR	AUTORIDAD TRADICIONAL	SOLDADO PARATE BIEN	
LUIS CAMBAR ANGEL	AUTORIDAD TRADICIONAL	RIO SECO	
GLENIS CAMBAR/ CAMBAR MARIA JUAN	AUTORIDAD TRADICIONAL	RAYONER	

**EMPRESA**

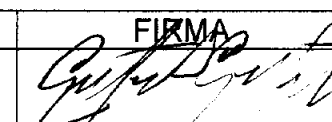
NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA
MARTIN ARIZA	GESTOR SOCIAL	ELECTNORTE	
YESID HERRERA	SOCIAL	GEOCOL	
YACKELINE GONZALEZ RAMIRES	SOCIAL	GEOCOL	
MARCELA BRAVO GALLO	Profesional	Geocol	
Monica Alexandra castro	Profesional Social	Geocol	

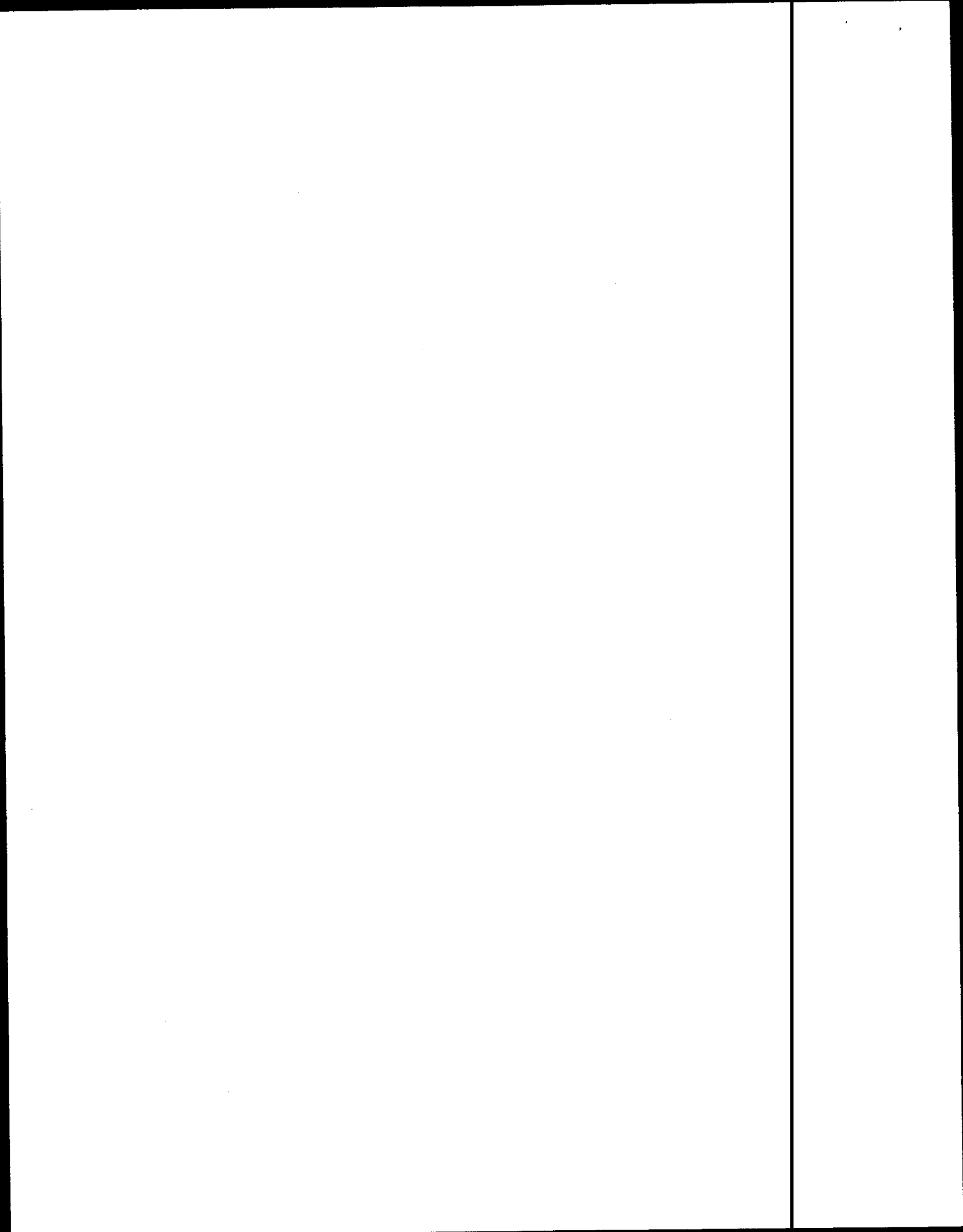






**ENTIDADES**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ GUTIERREZ	MINISTERIO DEL INTERIOR- DIRECCION DE CONSULTA PREVIA	DELEGADO	



**TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y FORMULACIÓN DE MEDIDAS:  
PROYECTO STR-06 REFUERZO ELÉCTRICO GUAJIRA, NUEVAS LINEAS DE TRANSMISIÓN**



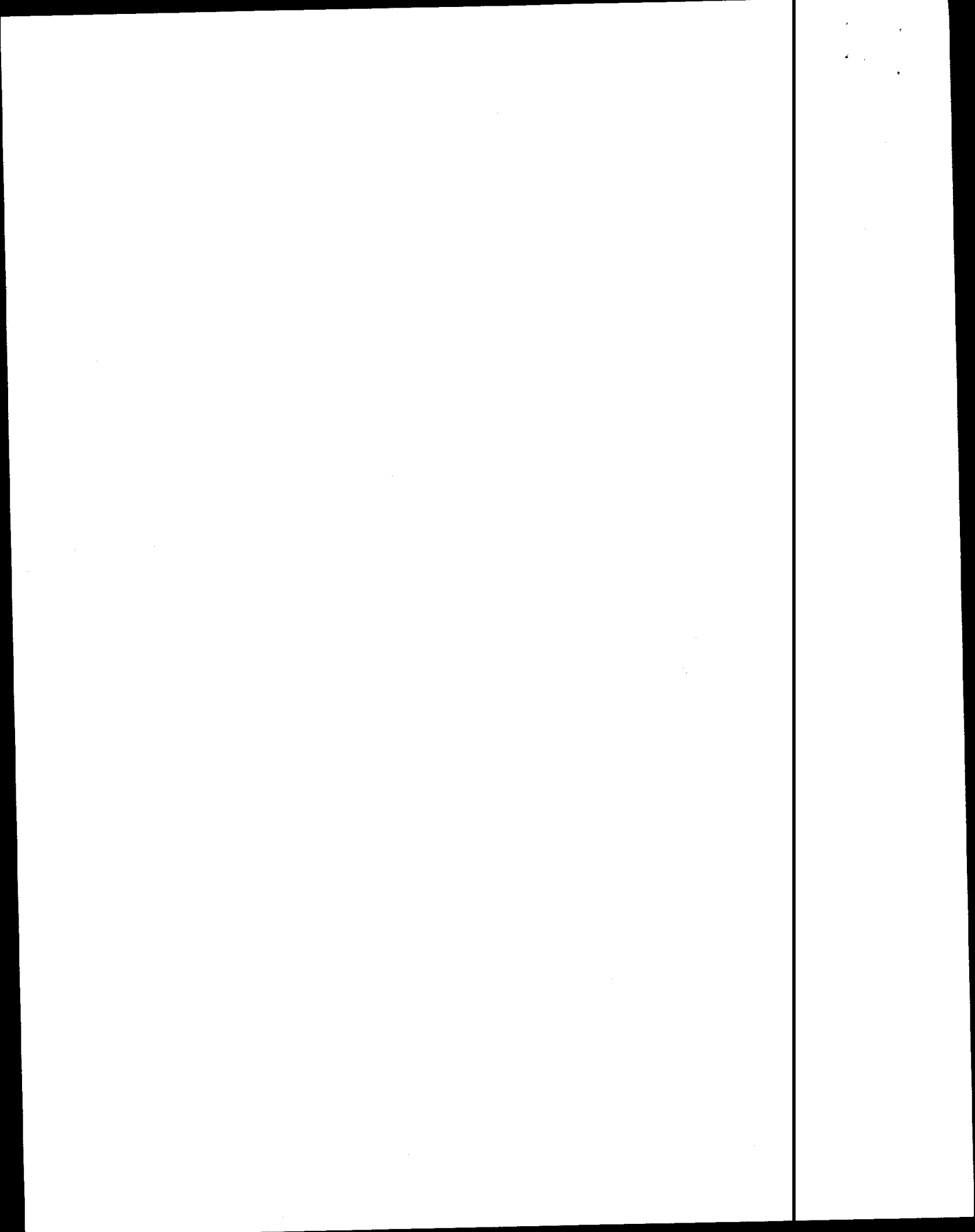
**• Agenda**

1. Presentar los objetivos del taller y los productos esperados.
2. Recapitulación de todo el proceso: localización, situación actual, actividades realizadas en el territorio étnico y sus resultados explicando la etapa en la que va el proceso de Consulta Previa y los pasos a seguir.
3. Resumen de la caracterización de los componentes socio-culturales -línea base-
4. Presentación y explicación las etapas y actividades del proyecto
5. Desarrollo del Taller-
  - Presentación y explicación de la metodología del taller.
  - Qué es un impacto y una medida de manejo.
  - Presentación y explicación de los posibles impactos sin proyecto.
  - Presentación y concertación de los impactos y medidas de manejo entre la empresa y la comunidad.
6. Preguntas y respuestas.

**1. OBJETIVO**



Realizar de forma participativa, la identificación de los posibles Impactos con y sin proyecto, con el fin de identificar y concertar las medidas de manejo (prevención, mitigación, corrección y compensación)

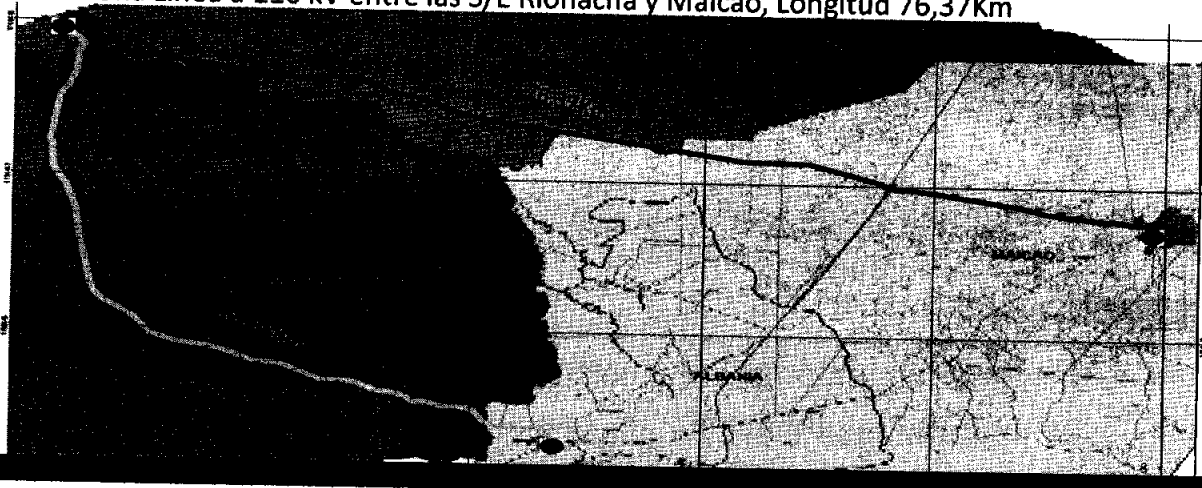


## 2. RECAPITULACIÓN: Localización del proyecto



### LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

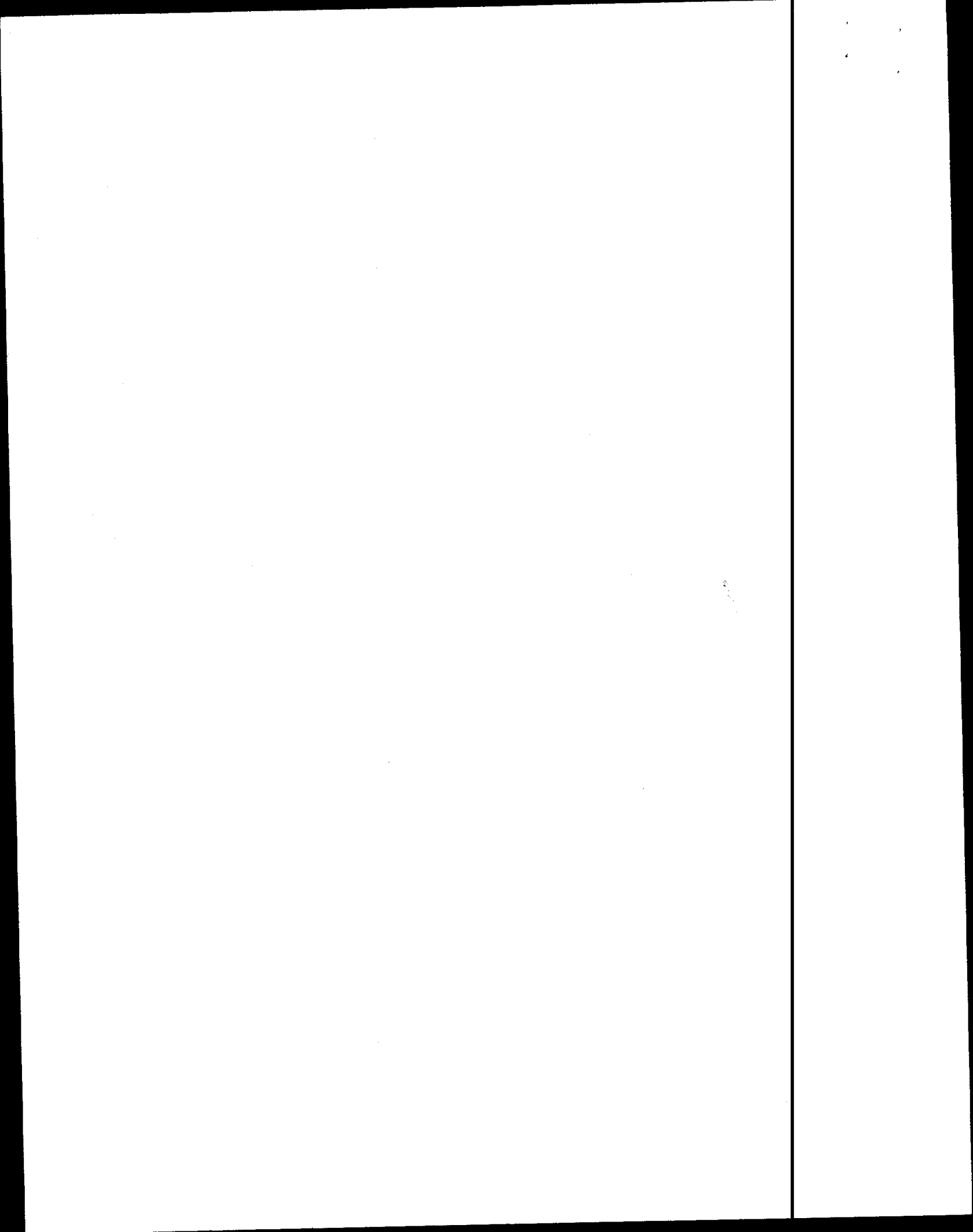
- Una Línea a 110 kV entre las S/E Riohacha y Cuestecitas, Longitud 63,38Km
- Una Línea a 110 kV entre las S/E Riohacha y Maicao, Longitud 76,37Km



## Situación actual y proyecto str-06 refuerzo eléctrico Guajira, nuevas líneas de transmisión




La Unidad de Planeación Minero Energética mediante resolución 078 del 2016 identificó este proyecto como urgente el proyecto eléctrico de la Guajira, es de vital importancia y fundamental para mejorar la calidad y seguridad en la prestación del servicio y tiene una estimación de beneficio de 11,000 usuarios.



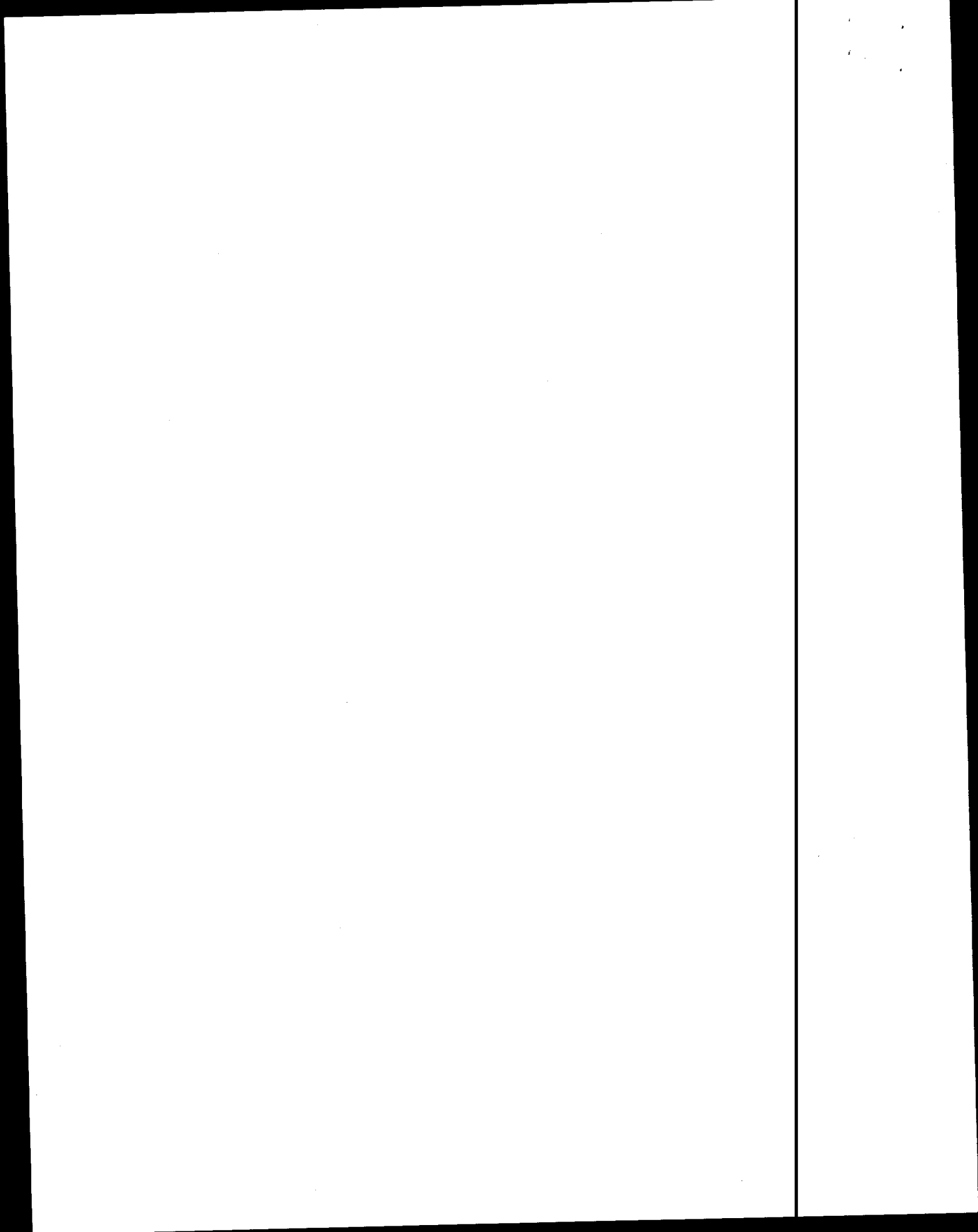
**ETAPAS DEL PROYECTO** 

**3. Operación y mantenimiento**



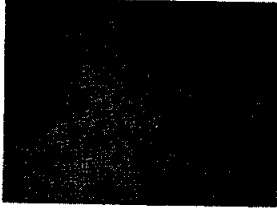
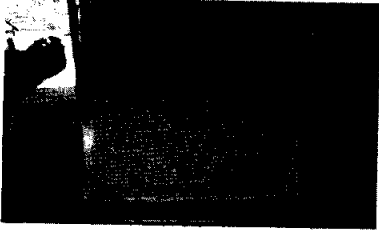
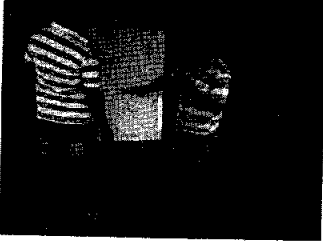

**ETAPAS DEL PROYECTO** 

	Diseños y Estudios Técnicos
PRE-CONSTRUCCIÓN	Información a la Comunidad y autoridades
	Servidumbres
C	Contratación y capacitación del personal.
O	Liquidación del contrato laboral
N	Adecuación y mantenimiento de vías
S	Adecuación de instalaciones provisionales y de almacenamiento de materiales
T	Movilización de Personal, Equipo y Maquinaria
R	Montaje de las torres:
U	1. Localización y replanteo
C	2. Descapote y remoción de la cobertura vegetal
C	3. Excavación
I	4. Cimentación, relleno y compactación
Ó	5. Montajes, conexión e instalación de equipos en torres, y Bahías
N	1. Tendido de conductores y cable de guarda
	2. Desmante de instalaciones provisionales, de almacenamiento de materiales y de accesos temporales
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Puesta en operación
	2. Transporte de energía
	(control de estabilidad de sitios de torre y bahías, mantenimientos)

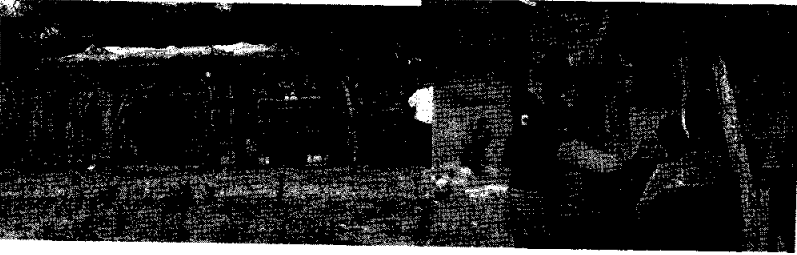
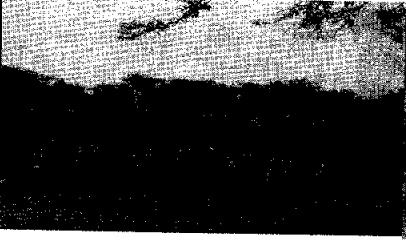




**3. LÍNEA BASE: CARACTERIZACIÓN**



Presentación del proyecto      Elaboración del mapa parlante      Identificación de plantas (listado)



Geoposicionamiento de infraestructura socioeconómica y cultura      Diligenciamiento de la encuesta sociocultural

**4. ETAPAS DEL PROYECTO**

Consulta Previa: Preconsulta e instalación



Comunidades certificadas por el Ministerio del Interior

